

| | |
|--------------|-------------------------------------|
| DEPENDENCIA: | SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO. |
| OFICIO: | 76 |
| ASUNTO: | EL QUE SE INDICA |

AÑO DEL CENTENARIO DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA EN EL ESTADO DE MORELOS 1916-2016

Temixco, Morelos a 11 de Octubre del 2016.

JOSÉ FRANCISCO TRAUWITZ ECHEGUREN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

Por este medio reciba un cordial saludo, al mismo tiempo con el debido respeto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, solicito a usted atentamente la exención del Manifiesto de Impacto Regulatorio, sobre el anteproyecto que a continuación describo:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2018

Mismo que fue aprobado en la DECIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 29 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

Sin más por el momento y esperando sea positiva mi petición, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. MARIO ALBERTO GÓMEZ NOCEÑO
UNIDAD MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

